



(19 0 AGO 2015)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA 006 DE 2015

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 012 de 2012 y demás disposiciones legales concordantes.

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERIA SANTANDER** esta adelantando proceso contractual para el desarrollo del siguiente objeto" *El contratista se obliga para con la Entidad contratante de manera independiente y sin que exista subordinación laboral con la LOTERIA SANTANDER a prestar los servicios profesionales como analista técnico financiero para desarrollar un estudio, que justifique la revisión y actualización del cronograma de sorteos de la LOTERIA SANTANDER- Supermillonaria, la estructura del plan de premios conforme a las exigencias técnicas y legales vigentes, así como el diseño un plan comercial que permita la consolidación de estrategias comerciales y financieras para el producto.*
2. Que a través de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas se elaboraron los correspondientes estudios previos de conveniencia y oportunidad donde se expone claramente la necesidad de la **LOTERIA SANTANDER** de adelantar el proceso contractual de que trata la presente convocatoria el cual hace parte integral del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba como consecuencia.
3. Que se hace necesario dar inicio al proceso para lo cual se expide el presente acto administrativo.
4. Que La Entidad para el inicio del presente proceso contractual cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 000789 de Agosto tres (3) de 2015 rubro presupuestal remuneración servicios profesionales y técnicos, que respalda la presente contratación.
5. Que en merito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la Apertura del Proceso del proceso de menor cuantía número 006 de 2015 cuyo objeto lo constituye *El contratista se obliga para con la Entidad contratante de manera independiente y sin que exista subordinación laboral con la LOTERIA SANTANDER a prestar los servicios profesionales como analista técnico financiero para desarrollar un estudio, que justifique la revisión y actualización del cronograma de sorteos de la LOTERIA SANTANDER- Supermillonaria, la estructura del plan de premios conforme a las exigencias técnicas y legales vigentes, así como el diseño un plan comercial que permita la consolidación de estrategias comerciales y financieras para el producto.*

las especificaciones están contenidas en el pliego de condiciones elaborado para el efecto, ascendiendo el presupuesto oficial a la suma de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$22.000.000)**. Es importante precisar que dentro del valor señalado están incluidos la totalidad de los costos en que deba incurrir el contratista para el desarrollo del objeto contractual al igual que los costos de legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Que de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones se establece el siguiente cronograma para el desarrollo del presente proceso contractual:

298

CRONOGRAMA

10 AGO 2015

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Lunes 10 de agosto de 2015	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Lunes 10 de Agosto de 2015	Publicación estudios previos y se publicara la invitación por un termino no inferior a cinco días hábiles.	www.loteriasantander.gov.co
Miércoles 12 de Agosto de 2015	Audiencia informativa	Sala de juntas Loteria Santander Hora : 3.00 P.M.
Viernes 14 de Agosto de 2015	Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia informativa	www.loteriasantander.gov.co
Lunes 17 y Martes 18 de Agosto de 2015	Solicitud de aclaraciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónicos mercadeo mercadeo@loteriasantander.gov.co
Jueves 20 de Agosto de 2015	Respuesta a la solicitud de aclaraciones	www.loteriasantander.gov.co
Lunes 24 de Agosto de 2015	Termino para presentar oferta	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 3.00. P.M.
Martes 25 al Miércoles 26 de Agosto de 2015	Evaluación de las ofertas	Funcionarios designados
Jueves 27 de Agosto de 2015	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Lunes 31 de Agosto al miércoles 2 de Septiembre de 2015	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	www.loteriasantander.gov.co
Jueves 3 a Viernes 4 de Septiembre de 2015	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Oficina gestora---Gerencia
Lunes 7 a Martes 8 de Septiembre de 2015	Suscripción y legalización del contrato	Gerencia – Contratista
Miércoles 9 de Septiembre de 2015	Suscripción del acta de inicio	Supervisores- Contratista

ARTÍCULO TERCERO.- La Apertura del mencionado Proceso que se hace mediante el presente acto administrativo, con las motivaciones detalladas anteriormente, será publicada en la página, web de la Lotería www.loteriasantander.gov.co lo mismo que el estudio previo y el Pliego de Condiciones.

298

10 AGO 2015

ARTICULO CUARTO.- Adóptese para el presente Proceso el Pliego de Condiciones, que hace parte integral de este acto administrativo, el cual podrá ser consultados por los interesados junto con los demás documentos que hacen parte de este proceso de selección, en la pagina web de la Lotería www.loteriasantander.gov.co

ARTICULO QUINTO.- Que de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

ARTICULO SEXTO- Para la adjudicación de la contratación téngase en cuenta los términos señalados en el Pliegos de Condiciones y las disposiciones contenidas en la normatividad jurídica vigente.

ARTICULO SEPTIMO- La Presente resolución, rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Se expide en Bucaramanga a los

10 AGO 2015


ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Jaime Hernández O.

Reviso: José Alcides Cortes Peñuela 

Reviso Jurídicamente: Oscar Rene Duran A.